

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Cuernavaca, Morelos, 20 de Octubre del 2015.

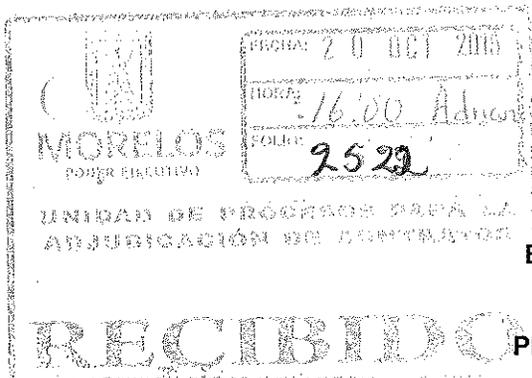
LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.

Sea este medio por el cual reciba un cordial saludo de quien suscribe, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Con relación a la requisición número 626, registrada en el sistema integral de gestión administrativa (SIGA), el día 20 de Octubre del presente año, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente, copia del oficio de autorización presupuestal SH/1097-2/2015 de fecha 04 de junio de 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio y posterior a estudio de mercado con número 897 que se anexa al presente oficio, se otorga SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$151,264.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100.M.N.) con cargo a la partida presupuestal 2491, OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que este instituto cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus más altas y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE LAS
PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.



C. C. P. FEDERICO GAMBOA SANCHEZ – COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – PARA SU CONOCIMIENTO
C.C. Minutario